

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	META 2014				Cumplimiento Entregable	Peso entregable	Resultado	INDICADOR				AVANCE	RECURSOS FISICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS	RESPONSABLE	AJUSTES REALIZADOS A LOS PLANES
				META Q1	META Q2	META Q3	META Q4				Nombre	Meta	Revisado	% Cump.				
PLANIFICACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL																		
Relevancia internacional	1. NEGOCIAR ACUERDOS COMERCIALES BILATERALES, REGIONALES Y MULTILATERALES (OMC) Y HACER SEGUIMIENTO A SU PROCESO DE APROBACION	5 APPRI Turquia	8. Firma APPRI con Turquia			X		100%	5.0%	5.0%	Lograr Firma APPRI	1	1	100%	<p>Q1</p> <p>En varias oportunidades durante el 2013 se realizaron esfuerzos por parte de Colombia para lograr la suscripción del APPRI. No obstante por problemas de agenda de Turquia no se llevó a cabo.</p> <p>Se espera coordinar con Turquia para lograr la firma del APPRI en mayo con ocasión de la reunión Ministerial de OCDE. Sin embargo, al parecer el Ministro competente para la firma por parte de Turquia no asistirá a dicha reunión.</p> <p>Q2</p> <p>Ambos gobiernos acordaron proceder con la firma en Colombia, a través de la Embajada turca.</p> <p>El Ministro Santiago Rojas propuso el 22 de julio como fecha para firmar el BIT con Turquia, en la Cancillería colombiana. La fecha propuesta ya fue enviada a la embajada turca y estamos a la espera de su confirmación.</p> <p>Q3</p> <p>El APPRI fue suscrito en Q3, el 28 de julio de 2014 en Bogotá por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y el Embajador de Turquia en Colombia.</p>	Funcionarios y/o contratistas de la DIES. Recursos financieros de funcionamiento y el proyecto de inversión. Implementación de la política de inserción efectiva de los mercados internacionales en Colombia.	Dir. Inversión extranjera y servicios	
		6 Negociación de un Acuerdo Internacional de Inversión (AII)	9. Alis negociado				X		0.0%		Indicador reportado en Sinergia Seguimiento							
Relevancia internacional	3. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMERCIALES, DE INVERSIÓN, PROPIEDAD INTELECTUAL Y MECANISMOS DE DEFENSA COMERCIAL	1. Instrumentos para mejorar aplicación Decreto controversias de inversión (Resolución, Directiva y Proyecto de ley)	1. Expedir instrumento sobre procedimiento para atención de controversias I-E	X				100%	6.0%	6.0%	Expedir Resolución	1	1	100%	<p>El 27 de enero de 2014 se expidió la Resolución 0305 de 2014 por medio de la cual se reglamenta el procedimiento para la atención de controversias internacionales de inversión en Colombia.</p>	Funcionarios y/o contratistas de la DIES. Recursos financieros de funcionamiento y el proyecto de inversión. Implementación de la política de inserción efectiva de los mercados internacionales en Colombia.	Dir. Inversión extranjera y servicios	
	5. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR POLITICAS EN MATERIA DE INVERSIÓN Y SERVICIOS	1. Aprovechamiento de los TLC para los servicios profesionales	1. Hoja de Ruta para negociación de ARM en servicios profesionales			X		100%	5.0%	5.0%					<p>Q1.</p> <p>Se realizó la primera reunión del grupo de trabajo en servicios en el marco del tratado de libre comercio Colombia-Canadá. Las partes hicieron intercambio formal de información sobre licenciamiento temporal para la profesión de ingeniería e informal para arquitectura.</p> <p>Se buscaron acercamientos con USTR para la conformación del grupo de trabajo en servicios previsto en el TLC. En este se prioriza ingeniería y arquitectura.</p> <p>Se elaboraron términos de referencia y se está estudiando un posible contrato de asociación con el Instituto de Política Migratoria de Estados Unidos para la elaboración de una caja de herramientas que sirva como instrumento práctico para establecer determinantes y capacidad de un sector específico para negociar ARMs. Se trabajará un piloto con dos profesionales.</p> <p>Q2.</p> <p>Se realizó la primera reunión del grupo de trabajo en servicios profesionales en el marco del Acuerdo Comercial entre Colombia y Estados Unidos. Las partes hicieron intercambio informal de información sobre licenciamiento permanente y temporal para la profesión de ingeniería. USTR validará interés de las juntas profesionales en un proceso de facilitación de requisitos para el ejercicio profesional en el campo de la ingeniería. Colombia ya validó este interés con los colegios profesionales. Se avanzó en las invitaciones a presentar propuestas para la elaboración de una caja de herramientas que sirva como instrumento práctico para establecer determinantes y capacidad de un sector específico para negociar ARMs. Se trabajará un piloto con las profesiones de ingeniería y arquitectura para Estados Unidos. Se espera presentar estudios previos a la junta de contratación en el mes de julio.</p> <p>Q3.</p> <p>Se elaboró hoja de ruta para la negociación de ARM el cual tuvo como objeto central. Proporcionar herramientas que permitan establecer un plan con acciones de corto, mediano y largo plazo que busquen lograr la celebración de ARM en materia de requisitos de ejercicio profesional o la negociación de otras vías que permitan flexibilizar el cumplimiento de requisitos de ejercicio profesional. Lo anterior teniendo en cuenta experiencias internacionales, así como acercamientos preliminares hechos en el marco de grupos de trabajo de acuerdos comerciales y otras instancias más informales de consulta.</p> <p>Se concluye que es Alianza del Pacífico donde se deben enfocar esfuerzos. Trabajos con Canadá, Estados Unidos, EFTA y países de la Unión Europea requieren reformas al sistema de autorización para el ejercicio profesional (matrícula e inscripción) que se tiene actualmente en Colombia. Se deben priorizar esfuerzos en Ingeniería, Arquitectura y profesiones afines a estas.</p> <p>Trabajo futuro: la DIES tendrá en cuenta esta hoja de ruta en su labor de proponer agenda a los grupos de trabajo en servicios profesionales que se conformen en el marco de los TLC.</p>			
			2. Diseño de estrategia de trabajo conjunto con el sector privado	2. Hoja de ruta para la coalición de servicios			X		100%	5.0%	5.0%					<p>En enero del 2014, la DIES elaboró una matriz con los principales puntos de una hoja de ruta de servicios, teniendo en cuenta los avances obtenidos en el desarrollo de documento Conpes de exportación de servicios y la experiencia internacional en la materia, especialmente la chilena y la estadounidense.</p> <p>Esta matriz fue presentada en febrero de 2014 a Santiago Pinzón, quien ha sido designado por la ANDI para liderar la Coalición Colombiana de Servicios.</p> <p>Luego de reuniones entre en MinCIT y la ANDI, se depuraron los puntos de la matriz, definiendo la hoja de ruta de la Coalición Colombiana de Servicios. La hoja de ruta incluye actividades como evento de lanzamiento, llamado a miembros, participación en las negociaciones de tratados comerciales de servicios, directorio de miembros, entre otros.</p> <p>En adelante está en manos de la ANDI y demás entidades involucradas del sector privado la implementación de la hoja de ruta concertada.</p> <p>Cumplido con antelación.</p>		

Relevancia internacional

3 Sistema Estadísticas de Servicios	3. Realizar dos (2) reuniones de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de servicios.	X	X	100%	5,0%	5,0%
4. Realizar las reuniones de formulación del CONPES de servicios	4. Aprobación CONPES Q2- informe	X	X	75%	5,0%	3,8%
5. Movimiento Temporal de Personas de Negocios	5. Formular el Modelo de Acuerdo Interadministrativo de Movimiento Temporal de Personas de Negocio	X		100%	6,0%	6,0%
6. Capacitar a las oficinas comerciales de Proexport, embajadas y consulados colombianos sobre las cuestiones fundamentales de los AII y AIMTPN.	6. Realizar 5 capacitaciones		X	100%	5,0%	5,0%

Cumplimiento estrategia 5

100%

100%

100%

**Q1**  
La reunión de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Servicios se realizó el 3 de marzo de 2014, donde se discutieron los siguientes temas:  
Aprobación del Reglamento de funcionamiento de la Comisión Intersectorial y de los grupos de trabajo.  
Presentación del plan de trabajo para el 2014 y aprobación del mismo.  
El plan de trabajo se compone de cuatro ejes: i) investigaciones del comercio de servicios, ii) foros internacionales; iii) proyectos de inversión y iv) cooperación. Para cada uno de estos ejes se plantearon una actividades con responsables y plazos para su desarrollo. La DIES como Secretaría Técnica de la Comisión hace el seguimiento de las actividades.

**Q2**  
La DIES formuló el contenido del Observatorio Estadístico de Servicios, el cual se incorporará a la página web que se está formulando en el Corpes de servicios.  
EL DANE realizó las publicaciones de la Muestra Trimestral de Comercio Exterior de Servicios correspondiente al II Semestre de 2013.  
La DIES ha entablado contactos con las autoridades competentes para realizar una cooperación técnica de estadísticas de servicios con Brasil y Canadá.

**Q3**  
EL DANE ha realizado los trabajos de Ampliación de la Muestra Trimestral de Comercio Exterior de servicios, con la que se espera aumentar el número de empresas que reportan información, así como obtener más información por medio de la encuesta. Los resultados de este proceso se verán incluidos en la publicación de los datos del I semestre 2014.  
Los contactos de cooperación con Brasil para una cooperación técnica de estadísticas ha avanzado a convertirse en un proyecto de cooperación en servicios que incluya otros elementos de política pública y regulación del sector. Esta iniciativa, por solicitud de Brasil, solo se podrá formular en el primer trimestre de 2015.  
Los contactos de cooperación con Canadá no han avanzado, puesto que no hemos recibido respuesta de parte de ellos a preguntas que formuló la DIES.

**Q4**  
El 9 de diciembre se realizó la reunión de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Servicios presidida por la Viceministra Mariana Sarasti.  
La reunión enfocó en la revisión del Plan de Trabajo 2014, dividido en 4 ejes: i) investigaciones el DANE presentó los avances en el rediseño de la MTCEs, la publicación del I semestre de 2014 de la MTCEs se realizará el 10 de diciembre, y el VT presentó el desarrollo del Plan Estadístico de Turismo. ii) Foros Internacionales: durante el 2014 se logró participar en la OMC y ALADI, iii) Proyectos de Inversión: DANE invirtió recursos para el rediseño de la MTCEs. iv) Cooperación: se realizaron acercamientos con Canadá y Brasil, pero aún no se ha concretado un proyecto de cooperación.  
La Comisión aprobó la creación de tres grupos de trabajo: Grupo de Trabajo de Turismo, de Clasificación CABPS, y de Estadísticas FATS "Foreign Affiliates Statistics".  
La Comisión formuló los temas a abordar durante el 2015 y que la DIES como Secretaría de Técnica formulará el Plan de Trabajo de 2015 para aprobación del Comité.

**Q1**  
De enero a marzo se han realizado tres reuniones con entidades públicas y privadas involucradas en la formulación del documento Corpes de Servicios Producto de estas reuniones se ha actualizado el documento y se han replanteado su organización interna y el eje de innovación en servicios.

**Q2**  
Durante el segundo trimestre del año, como producto del involucramiento de los instrumentos de innovación del Comité Mixto de Innovación, se determinó ampliar el espectro del denominado eje de innovación en servicios para incluir otros instrumentos necesarios para el desarrollo del sector por lo cual se modificó para orientar este eje hacia los instrumentos de desarrollo empresarial que se promuevan la productividad y competitividad del sector servicios para la efectiva inserción en los mercados internacionales.  
Así mismo, se ha avanzado en la formulación de las recomendaciones en el eje de asimetría de la información con PXP, en eje de capital humano enfocado en la exportación de servicios profesionales y en la articulación público-privado para el sector servicios.  
Se han realizado ocho reuniones con las entidades implicadas, tales como, Proexport, Innpulsa, Colciencias, PTP (2), DPC, Mipymes y DNP.

**Q3**  
Durante el tercer trimestre del año se reformuló el borrador del documento Corpes, en el que se incluyeron los cambios en el eje de desarrollo empresarial para servicios y en los mecanismos de internacionalización del sector de servicios profesionales combinados con requisitos de ejercicio profesional de los prestadores de servicios que no obedecen tendencias y recomendaciones internacionales.  
Para el eje de asimetría de la información se adelantaron las gestiones para formular una estrategia para proveer la información necesaria y suficiente a los exportadores de servicios con Proexport. El resultado de esta gestión está atado a los procedimientos contractuales de las dos entidades.  
Se han realizado 8 reuniones sobre el Corpes de servicios con entidades públicas y sector privado, entre ellas, con la Sociedad Colombiana de Ingeniería, Tecnova, DNP, Universidad Externado, UNCTAD, Ministerio de Educación Nacional, EsicCenter-Sinertic y Dirección de Mipymes.

**Q4**  
Durante el cuarto trimestre del año se presentó el borrador del documento Corpes al DNP por parte de la Viceministra de Comercio al Subdirector de esta entidad. Los comentarios recibidos por parte del DNP implican otra revisión de alcance de las recomendaciones para el sector y de enfoque dado al documento.  
Se han realizado 3 reuniones sobre el Corpes de servicios con entidades públicas y sector privado, entre ellas, UniValle, Colombia Compra Eficiente y SENA.

**Q1-Q2**  
El modelo de Acuerdo Interadministrativo fue formulado por la Dirección. El Acuerdo contiene definiciones, obligaciones generales, transparencia, un grupo de trabajo, solución de controversias y un anexo con las categorías de Entrada Temporal de Personas de Negocios y otro sobre Principales Medidas de Inmigración.  
Como procedimiento, fue enviado a la Cancillería para sus comentarios.

**Q2**  
La Dirección elaboró una estrategia de divulgación y difusión sobre las cuestiones fundamentales de los AII y de los AIMTPN, con las embajadas, consulados y oficinas en el exterior de Proexport.  
La estrategia de divulgación, incluyendo las 5 capacitaciones se implementará en Q3 y Q4.

**Q3**  
Se dio inicio a la etapa de implementación de la estrategia de divulgación. Se realizaron capacitaciones a empresarios y actores interesados en Barranquilla el 5 de agosto, en Ibagué el 14 de agosto y en Montería el 28 de agosto.  
Las capacitaciones a los consulados y embajadas de Colombia en el exterior y oficinas comerciales de Proexport en el mundo se están trabajando en coordinación con la Cancillería y se llevarán a cabo en Q4.

**Q4**  
Con el apoyo de Procolombia y la Cancillería se realizaron 5 capacitaciones virtuales a las embajadas, consulados y oficinas comerciales de Procolombia en los países con los cuales Colombia tiene AII vigentes y suscritos (Belgica, Canadá, Chile, China, Costa Rica, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, India, Israel, Japón, México, Noruega, Panamá, Perú, Reino Unido, República de Corea, Singapur, Suecia, Suiza, Turquía) sobre el CONPES 3771, los AII y los Acuerdos de Entrada Temporal y las nuevas funciones de Procolombia de apoyo a los empresarios colombianos en su proceso de internacionalización a través de IED.  
A Q4 se cumplió la meta de capacitaciones a oficinas comerciales, embajadas y consulados.

Funcionarios y/o contratistas de la DIES. Recursos financieros de funcionamiento y el proyecto de inversión: Implementación de la política de inserción efectiva de los mercados internacionales en Colombia.

Dir. Inversión extranjera y servicios

Relevancia internacional	6 APOYAR EL INGRESO DE COLOMBIA A LA OCDE	1. Coordinar ingreso al Comité de Comercio	1. Informe de avance		X	X	X	100%	5,0%	5,0%	Cumplimiento entrega de informes	100%	100%	100%	<p><b>Q1</b> Contratación del asesor de apoyo profesional para el proceso de relacionamiento y acceso a la OCDE Intercambio con la Secretaría General sobre el procedimiento para dar respuesta a las inquietudes manifestadas por los países OCDE en el marco de la revisión de política comercial del país (Market Openness Review) realizado el 6 de noviembre de 2013. Ejercicio de compilación de las respuestas a ser enviadas. Las respuestas y el reporte de progreso de Colombia ante el Comité de Comercio tendrán lugar en el Q2 de 2014 (específicamente, del 26 al 28 de mayo). Participación del MinCIT en el Working Party of the Trade Committee, (WPTC) en su sesión del 11 de marzo de 2014).</p> <p><b>Q2</b> Intercambio con la Secretaría General sobre el procedimiento para dar respuesta a las inquietudes manifestadas por los países OCDE en el marco de la revisión de política comercial del país (Market Openness Review). Presentación de Colombia ante el Comité de Comercio, el 26 de mayo de 2014, con un informe de avance sobre las recomendaciones e inquietudes manifestadas previamente. Intercambio con la Secretaría General sobre los pasos a seguir y para la preparación de un nuevo reporte de progreso en noviembre de 2014. Participación del MinCIT en el Joint Working Party of Trade and Agriculture (19 al 22 de mayo) y el Joint Working Party of Trade and Environment (10-11 de junio de 2014).</p> <p><b>Q3</b> Intercambio con la Secretaría General sobre los pasos a seguir y para la preparación de un nuevo reporte de progreso en noviembre de 2014. Discusiones sobre el proceso de implementación de las recomendaciones formuladas a Colombia, en el marco del proyecto de Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. Iniciamos el proceso de consolidación de los indicadores STRI de la OCDE para tres nuevos sectores de servicios (construcción, distribución (retail) y computación). Fue aprobada nuestra solicitud para que el Comité de Comercio des-clasificara el Reporte del Examen de Política Comercial de Colombia. Iniciamos los trámites contractuales para su traducción y posterior impresión en español.</p> <p><b>Q4</b> Se entregó el informe el 3 de octubre al Despacho de la Viceministra. Nuevo reporte de progreso ante el Comité de Comercio del 4 al 6 de noviembre de 2014. Asistieron la Viceministra Sarasti, el Embajador Duque y el Asesor Falau. Se mostraron los avances y se afinaron los requerimientos del Comité de Comercio para la aceptación de Colombia en la OCDE. Participación en el Grupo de Trabajo del Comité de Comercio del 8 al 10 de diciembre. Discusiones sobre el proceso de implementación de las recomendaciones formuladas a Colombia, con propuestas de articulado específico en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. Iniciamos el proceso de consolidación de los indicadores STRI de la OCDE para otros dos nuevos sectores de servicios (Audiovisuales y Financieros). Fue aprobada nuestra solicitud para que el Comité de Comercio des-clasificara el Reporte de Política comercial de Colombia. Finalizamos los trámites contractuales para la traducción y posterior impresión del Examen de Política Comercial de Colombia.</p>		
		2. Actividades de promoción y difusión de las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE	2. Realizar Seis (6) actividades (acumuladas) Q2=3, Q4=6		X	X	100%	6,0%	6,0%	Cumplimiento actividades realizadas	100%	100%	100%	<p><b>Q1</b> Taller sobre la Guía de Debita Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en las Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo organizado por MinCIT, ANM y ANDI (Medellín 18 de febrero de 2014). Taller de Responsabilidad Social Empresarial organizado por MinCITio (Armenia, 7 de marzo de 2014).</p> <p><b>Q2</b> El 11 de junio de 2014, el PNC presentaron las Líneas Directrices y el rol y funcionamiento del Punto a los miembros de la Cámara de Comercio de Aseo y Cosméticos de la ANDI, gracias a la gestión de Inelda Restrepo, miembro del Comité Consultivo del PNC. Se entregaron cartillas del PNC, libros de las Líneas Directrices y cartillas para las empresas a cada uno de los asistentes. A Q2 se han realizado 3 actividades de las 6 programadas para el año.</p> <p><b>Q3</b> Presentación de las Líneas Directrices y el Punto Nacional de Contacto en evento organizado por Indepaz y SOMO para organizaciones de la sociedad civil y agencias de Gobierno con el fin de presentar el PNC y el trabajo que realiza SOMO, ONG de Países Bajos miembro de OECD Watch, que trabaja en temas de RSE. Cátedra de Pacto Global – evento organizado por Pacto Global, ISA, Isagen y EPM para sus empleados, miembros de organizaciones de la sociedad civil y agencias de Gobierno, con el fin de capacitar en los principios de Pacto Global. En el marco de la cátedra de Derechos Humanos y Empresas que se llevó a cabo en Medellín el 20 de agosto de 2014, el PNC presentó las Líneas Directrices y el PNC como foro de mediación. A Q3 se han realizado 5 actividades de las 6 programadas para el año.</p> <p><b>Q4</b> Presentación de las Líneas Directrices, el Punto Nacional de Contacto y un modelo de caso en seminario organizado por OECD Watch, CNV Internacional, ICCO, Centro de Investigaciones sobre Empresas Multinacionales (SOMO) y MinCIT para organizaciones de la sociedad civil y Sindicatos. Se entregaron cartillas del PNC, libros de las Líneas Directrices y cartillas para la sociedad civil a cada uno de los asistentes. Bogotá 18 al 20 de noviembre de 2014. A Q4 se realizaron las 6 actividades programadas para el año.</p>	Funcionarios y/o contratistas de la DIES. Recursos financieros de funcionamiento y el proyecto de inversión implantación de la política de inserción efectiva de los mercados internacionales en Colombia	Dir. Inversión extranjera y servicios	
		3. Actividades de acceso al Comité de inversión de la OCDE	3. Informe seguimiento actividades de inversión		X	X	100%	6,0%	6,0%	Cumplimiento entrega de informes	100%	100%	100%	<p><b>Q1</b> Contratación del asesor de apoyo profesional para el proceso de relacionamiento y acceso a la OCDE. Presentación de Colombia para la sesión de acceso definitivo al Comité de Inversiones, en París, el 18 de marzo de 2014. Participación de la DIES en las sesiones de marzo del Comité de Inversiones de la OECD (marzo 18 al 21).</p> <p><b>Q2</b> Luego de la presentación de Colombia ante el Comité de Inversiones mencionada en Q1, se estableció un intercambio permanente con la Secretaría General de la OCDE para la determinación de los pasos a seguir y para el cumplimiento de las recomendaciones del Comité por parte del Gobierno colombiano. Como resultado de lo anterior, con fecha del 3 de junio de 2014, el Chairman del Comité de Inversiones envió al Gobierno colombiano una carta oficial con las recomendaciones para el acceso. El MinCIT deberá ir reportando a la Secretaría General de la OCDE los avances frente a las recomendaciones durante Q3 y Q4 y tendrá una nueva sesión formal de reporte de avance ante el Comité en marzo de 2015.</p> <p><b>Q3</b> Participación de Colombia en las sesiones del Comité de Inversiones de julio – Reunión Anual de los PNCS, en París. Discusiones con la Secretaría General de la OCDE para determinar los pasos a seguir para la aceptación de Colombia por parte del Comité de Inversiones. Reuniones para discutir planes de acción para el cumplimiento de las recomendaciones del Comité por parte del Gobierno colombiano, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, o de otras iniciativas legislativas.</p> <p><b>Q4</b> Participación de Colombia en las sesiones del Comité de Inversiones de octubre (13 al 18 de octubre). Participación de Colombia en las sesiones del Comité de Inversiones de diciembre (2 al 5 de diciembre). Segunda reunión anual de los PNCS. Discusiones con la Secretaría General de la OCDE para determinar los pasos a seguir para la aceptación de Colombia por parte del Comité de Inversiones. Reuniones para discutir planes de acción y propuestas de articulado para el cumplimiento de las recomendaciones del Comité por parte del Gobierno colombiano, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, o de otras iniciativas legislativas.</p>			

METAS SINERGIA SEGUIMIENTO																		
Relevancia internacional	Negociar, implementar y administrar acuerdos internacionales bilaterales.	Acuerdos Internacionales de Inversión (AII) negociados					5	90,91%	5,0%	4,5%	Cumplimiento All negociados	24	23	90,91%	<p>AII negociados: 23 TLC (12): México, Chile, Triángulo Norte, AELC (Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia), Canadá, EEUU, Unión Europea, Panamá, Corea del Sur, Costa Rica, Israel, Alianza del Pacífico. APPRIs (11): Perú, España, Suiza, China, India, Reino Unido, Kuwait, Japón, Turquía, Singapur y Francia</p> <p>Octubre: - Se continúa a la espera de la respuesta de Qatar y EAU para fijar próximas rondas de negociaciones.</p> <p>Noviembre: - A pesar de haber enviado comunicaciones a los gobiernos de Qatar y Emiratos Árabes, para realizar las rondas en noviembre y diciembre no ha sido posible acordar fechas para la próxima ronda de negociaciones. Se continuará con las comunicaciones para lograr acordar las próximas rondas de negociación en el año 2015.</p> <p>Diciembre: - Turquía (APPRI): El 10 de diciembre de 2014, se remitió por parte de Cancillería la nota verbal 319/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, mediante la cual se manifiesta por parte de Kuwait la intención de suscripción del Acuerdo</p>	Funcionarios y/o contratistas de la DIES. Recursos financieros de funcionamiento y el proyecto de inversión: Implantación de la política de inserción efectiva de los mercados internacionales en Colombia	Dir. Inversión extranjera y servicios	Se ajusta la meta del entregable AII negociados teniendo en cuenta la respuesta de la DSEPP-DNP. Meta cuatrimestre de 20 a 24 y para el año 2014 de 1 a 5.
		Acuerdos Internacionales de Inversión (AII) vigentes				2	87,50%	5,0%	4,4%	Cumplimiento All vigentes	14	13	87,50%	<p>All vigentes: 13 TLC (7): México, Chile, Triángulo Norte, AELC (Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia), Canadá, Estados Unidos y Unión Europea. APPRIs (6): Perú, España, Suiza, India, China y Reino Unido.</p> <p>Octubre: - AELC - Islandia (TLC): Entró en vigencia el 1 de octubre de 2014 - Reino Unido (APPRI): Entró en vigencia el 10 de octubre de 2014</p> <p>Noviembre: - TLC Costa Rica: Aprobado en segundo debate el 05 de noviembre de 2014 - APPRI Japón: Se encuentra en trámite constitucional, donde está pendiente el pronunciamiento de la Procuraduría para dar traslado al Magistrado ponente.</p> <p>Diciembre: - TLC Alianza del Pacífico: Aprobado en trámite legislativo el 15 de diciembre de 2014. Sancionado mediante Ley 1746 del 26 de diciembre de 2014. - TLC Corea del Sur: Aprobado en trámite legislativo el 16 de diciembre de 2014. Sancionado mediante Ley 1747 del 26 de diciembre de 2014. - APPRI Japón: Se encuentra en trámite constitucional, radicado el 9 de diciembre el pronunciamiento de la Procuraduría. Se encuentra pendiente el traslado al Magistrado ponente.</p>				

PROYECTOS DE INVERSIÓN  
N/A

SEGUIMIENTO, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS DOCUMENTOS CONPES

ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN DIRECTA COLOMBIANA EN EL EXTERIOR	CONPES 3771 DE 2013	5. Texto modelo de Acuerdo Interadministrativo de Movimiento Temporal de Personas de Negocios	4. Texto modelo de Acuerdo Interadministrativo de Movimiento Temporal de Personas de Negocios que pueda ser discutido de manera autónoma				X			100%	4,0%	4,0%			<p>Se formuló el modelo de acuerdo interadministrativo de movimiento temporal de personas de negocios por parte del Ministerio de Comercio y fue remitido a Cancillería para su respectiva revisión.</p> <p>El Acuerdo contiene definiciones, obligaciones generales, transparencia, un grupo de trabajo, solución de controversias y un anexo con las categorías de Entrada Temporal de Personas de Negocios y otro sobre Principales Medidas de Inmigración</p>	Funcionarios y/o contratistas de la DIES. Recursos financieros de funcionamiento y el proyecto de inversión: Implantación de la política de inserción efectiva de los mercados internacionales en Colombia.	Dir. Inversión extranjera y servicios
		6. Estructurar e implementar capacitaciones a las oficinas comerciales de Proexport, las embajadas y consulados colombianos sobre las cuestiones fundamentales de los Acuerdos Internacionales de Inversión e Interadministrativos de Movimiento Temporal de Personas de Negocios	6. Realizar 5 capacitaciones sobre el Interadministrativo de Movimiento Temporal de Personas de Negocios					X		100%	4,0%	4,0%	<p>Cumplimiento de las actividades a realizarse CONPES 3771 de 2013</p>				
		7. Proponer una agenda de negociación de Acuerdos Internacionales de Inversión y Acuerdos Interadministrativos de Movimiento Temporal de Personas de Negocios	7. Agenda de Negociación Conjunta					X		100%	3,0%	3,0%	<p>Se elaboró por parte de la DIES una agenda de negociación de Acuerdos Internacionales de Inversión y Acuerdos Interadministrativos de Movimiento Temporal de Personas de Negocios, la cual fue socializada con las entidades competentes a fin de presentarla ante el Consejo Superior de Comercio Exterior.</p>				

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, "Prosperidad para todos" busca avanzar hacia la Prosperidad Democrática teniendo como eje transversal la sostenibilidad ambiental, dicho eje transversal debe estar presente en todas las esferas del quehacer nacional, el cual deberá sustentarse en una articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental. Lo anterior, fortalece el componente ambiental de la Política Integral adoptada mediante Resolución 4222/2013, cuyo objetivo integral es Desarrollar una gestión enfocada en prevenir la contaminación, en el ahorro y uso eficiente de los recursos	Prevención de la contaminación	Programa Educación y Sensibilización Ambiental	Participar en los eventos que sean convocados por el Sistema de Gestión Ambiental. Registros de asistencia				X		X	100%	5,0%	5,0%	<p>Cumplimiento de participación en los eventos convocados por el SGA</p>	100%	1	100%	<p>La Dirección de Inversión Extranjera y Servicios participó en las capacitaciones sobre el Sistema de Gestión Ambiental que se realizaron para dar a conocer el funcionamiento del SGA a través de un ejercicio práctico y realizar un comparativo con lo implementado en el MinCIT.</p> <p>Cambio Climático / Socialización del sistema de gestión ambiental, programas y toma de conciencia ambiental en Q2 y Socialización del sistema de gestión ambiental, programas y toma de conciencia ambiental en Q4</p>	Funcionarios y/o contratistas de la DIES. Recursos financieros de funcionamiento y el proyecto de inversión: Implantación de la política de inserción efectiva de los mercados internacionales en Colombia.	Dir. Inversión extranjera y servicios
	Gestión Ambiental Sectorial y Urbana		Entregar informe sobre Acuerdos Internacionales de Inversión que incluyen compromiso (s) ambiental (es) durante el año				X		X	100%	5,0%	5,0%	<p>Cumplimiento de informes entregado</p>	100%	1	100%	<p>Durante Q1 y Q2 de 2014 se llevó a cabo la segunda ronda de negociaciones del APPRI entre Colombia y Qatar el cual incluye una cláusula, la cual es propuesta de Colombia, sobre inversión y medio ambiente. Las negociaciones continuaron durante segundo semestre de 2014. Se firmó Acuerdo de Alianza del Pacífico el cual contiene un capítulo de inversión que contempla una cláusula de inversión y medio ambiente. El APPRI con Japón, que también incorpora una cláusula de este tipo, fue aprobado en el Congreso de la República y el APPRI con Singapur, que también contiene una cláusula en el mismo sentido, fue aprobado en primer debate en Congreso.</p> <p>Durante el periodo de reporte Q3 y Q4 no se llevaron a cabo actividades de negociación de acuerdos de inversión</p>		
			Entregar informe de Acuerdos Comerciales que incluyen capítulo de propiedad intelectual que incorporen compromisos de protección de biodiversidad - año				X		X	100%	5,0%	5,0%	<p>Cumplimiento de informes entregado</p>	100%	1	100%	<p>De este entregable el reporte que hace el grupo de PI es que "durante el Q1 y Q2 no se llevó a cabo ninguna negociación que incluyera dentro del capítulo de propiedad intelectual compromisos de protección de biodiversidad"</p> <p>Durante el Q3 y Q4 no se llevó a cabo ninguna negociación que incluyera dentro del capítulo de propiedad intelectual compromisos de protección de biodiversidad</p>		
		Programa de Seguimiento a la Gestión Ambiental Misional												<p>Durante el Q1 y Q2 del presente año, en el marco de la Subcomisión de Recursos Genéticos y Conocimiento Tradicional de la CIPR, se llevaron a cabo las siguientes reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 23 de Enero de 2014, se realizó una reunión con la finalidad de consensuar la posición Nacional para la Sesión 26 del Comité de IGC, que se llevó a cabo del 3 al 7 de febrero de 2014 en Ginebra</li> <li>El 21 de Febrero de 2014, se realizó la presentación de resultados de la Sesión 26 del Comité de IGC, a los miembros de la CIPR</li> <li>El 4 de Marzo de 2014, se llevó a cabo una reunión, con la finalidad de consensuar posición Nacional para la reunión consultiva que se realizará en Bali Indonesia, entre los países Like Mindred, en donde se identificarán las bases comunes para</li> </ul>					

<p>entendimiento de las relaciones naturales y en el control de los aspectos ambientales inherentes a las actividades del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de la promoción de acciones ambientales dinamizadoras de la gestión ambiental, orientadas hacia la animación de prácticas ambientales ejemplares y la construcción de líneas estratégicas ambientales desde su naturaleza y sus objetivos misionales.</p>	<p>Biodiversidad y Servicios Eco sistémicos</p>	<p>Entregar informe sobre la asistencia a la Subcomisión de recursos genéticos y conocimiento tradicional</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>	<p>5,0%</p>	<p>5,0%</p>	<p>Cumplimiento de informes entregado</p>	<p>100%</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>resolver los asuntos pendientes en relación con las negociaciones en materia de conocimientos tradicionales y biocoro.          • El 10 de Marzo de 2014, por solicitud del Viceministro de Ambiente Pablo Vieira, se agendó una reunión, con el propósito de que la parte técnica del MADS pudiese dar aportes técnicos a la delegada del MinCIT quien asistiría a la Sesión 27 del Comité, todo ello con la finalidad de poder tener una línea de acción coordinada.          • El 20 de Marzo de 2014, se llevó a cabo una reunión, la cual tuvo por finalidad definir las líneas técnicas y políticas definitivas para la Sesión 27 del IGC, además de escuchar la retroalimentación que realizó la delegada del MinCIT que participo en la reunión en Bali.          • El 13 de junio de 2014, se llevó a cabo una reunión en la que se consensuó la posición Nacional que se llevaría para participar en la Sesión 28 del Comité de IGC que se realizó del 7 al 9 de julio en Ginebra.           Durante el Q3 Y Q4 del presente año, en el marco de la Subcomisión de Recursos Genéticos y Conocimiento Tradicional de la CIPI, se llevaron a cabo las siguientes reuniones:          • El martes 01 de julio de 2014, se llevó a cabo una reunión, con personas expertas de cada entidad, que cuentan con experiencia técnica necesaria en las áreas de biología, genética y otras disciplinas relacionadas con las definiciones y alcances de todos los instrumentos en estudio.          • El 28 de Julio de 2014, se realizó la presentación de resultados de la Sesión 28 del Comité de IGC, estuvo a cargo de los funcionarios del MinCIT, Min Ambiente e Instituto Humboldt, la socialización se realizó ante los miembros de la CIPI.          • El 05 de julio de 2014, por petición de Cancillería se llevó a cabo una reunión con el fin de articular entre todas las entidades la posición que debemos adoptar como país con miras a las actividades a desarrollar en el marco del IGC durante el 2015.          • Participación en el Taller Regional Nacional sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales. Se llevó a cabo los días 28 y 29 de octubre de 2014. Este taller fue organizado por el Ministerio de Ambiente y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.</p>	<p>internacionales en Colombia</p>
---	---	---	----------	----------	-------------	-------------	-------------	---	-------------	----------	-------------	---	------------------------------------

**PLAN DE ACCIÓN DE DISCAPACIDAD**

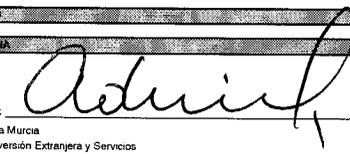
N/A

**OTROS PROYECTOS**

N/A

**TOTAL DEPENDENCIA**

100% 98%

Firma del Responsable: 

Nombre: Adriana Rivera Murcia

Cargo: Directora (E) Inversión Extranjera y Servicios

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
 Conmutador (571) 6067676  
 www.mincit.gov.co

